



Requisitos de acceso

Ser licenciado o graduado en alguna enseñanza oficial española, o estudiante extranjero con título equivalente expedido por una institución de educación superior del EEES/EHEA, con preferencia en la admisión de los graduados en Derecho.

Extranjeros en posesión de un título universitario* ajeno al EEES/EHEA, previa comprobación de un nivel de formación equivalente sin necesidad de homologación del título.

El máster, que es de carácter oficial, puede dar acceso al Doctorado, cursando los complementos formativos correspondientes exigidos por la Escuela de Doctorado UC3M.

(* En este último caso, es preciso la legalización del título por vía diplomática o mediante apostilla del Convenio de La Haya.

SEMINARIOS Y VISITAS A INSTITUCIONES

FORMACIÓN INTEGRAL

COLABORA CON PROFESIONALES DE PRESTIGIO

UC3M DENTRO DEL TOP 150 MUNDIAL EN EMPLEABILIDAD

IMPARTIDO POR LOS MÁXIMOS ESPECIALISTAS

PROGRAMA

Módulo obligatorio (36 ECTS)

- Estado de Derecho y Justicia penal
- Derechos fundamentales y Derecho penal
- Estudios avanzados en Teoría Jurídica del Delito
- Estudios avanzados en Penología y Derecho penitenciario
- Crimen organizado
- Derecho penal internacional
- Estudios avanzados en materia probatoria
- Jurisdicción y cooperación internacional
- Aspectos prácticos de la Justicia Penal
- Justicia penal y personas jurídicas



PROGRAMA

Módulo optativo (21 ECTS)

- Derecho penal de la empresa y los negocios
- Protección penal y procesal de la mujer
- Cibercrimen
- Criminalística
- Respuesta penal ante la corrupción
- Justicia Restaurativa
- Sistema de justicia penal juvenil

Trabajo Fin de Máster (12 ECTS)



Objetivos

El máster pretende ofrecer un estudio detallado de las principales categorías e instituciones del Derecho penal y procesal, atendiendo especialmente a los fenómenos delictivos de nuestro tiempo, como la corrupción, el crimen organizado, las nuevas tecnologías, o la delincuencia empresarial. Asimismo trata de profundizar en las estructuras de imputación idóneas para abordar este tipo de criminalidad a partir del Derecho penal del Estado social y democrático de Derecho.

En la modalidad presencial, la docencia será presencial en el campus de Madrid-Puerta de Toledo.

En la modalidad semipresencial, la docencia se impartirá a distancia salvo dos semanas presenciales en Madrid al final del curso donde se defenderán los trabajos de fin de máster, se dictarán diversas conferencias y se finalizarán las evaluaciones finales.

Información básica

Preinscripción: enero - septiembre

60 ECTS

- **Modalidad Presencial:**

Septiembre- julio

- **Modalidad Semipresencial:**

Formación a distancia: septiembre- junio

Semanas presenciales: junio-julio

Precios (pendiente de aprobación definitiva por la Comunidad de Madrid):

- **95 € por ECTS** (estudiantes nacionales y de la UE)
- **150 € por ECTS** (estudiantes de fuera de la UE)

Dirección Académica:

- **Prof. Dr. Francisco Javier Álvarez García**
- **Prof. Dr. Víctor Moreno Catena**
- **Prof^a. Dra. Helena Soletó Muñoz**
- **Prof^a. Dra. Ana M. Garrocho Salcedo**

Póngase en contacto con nosotros

Teléfono: +34- 91-624 6000

Email: masterjcrimi@postgrado.uc3m.es

Web: postgrado.uc3m.es/

Campus Madrid-Puerta de Toledo

Ronda de Toledo, 1

28005 Madrid



Máster Universitario en JUSTICIA CRIMINAL